

Prevención de la radicalización violenta

De la comprensión
a la prevención del fenómeno

Olivier Vanderhaeghen
Marzo de 2018

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

Este documento es un producto generado en el marco del proyecto LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism), desarrollado por el Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña y la CEP (Confederation of European Probation), con la coordinación de Efus (European Forum per Urban Security) y el apoyo financiero de la Comisión Europea.



El contenido de esta publicación no refleja la opinión de la Unión Europea. La información y opiniones expresadas en este documento son única y exclusivamente responsabilidad del autor.



Aviso legal

Los contenidos de esta obra están sujetos a una licencia Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada (CC by-nc-nd 4.0) de Creative Commons. No se permite el uso comercial de esta obra ni la generación de obras derivadas por parte de otras personas que no sean las propietarias de los derechos. Se permite que otras personas se descarguen la obra y la compartan con otros siempre y cuando se reconozca la autoría, pero sin hacer modificaciones ni uso comercial. La licencia completa se puede consultar en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>

© Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia
justicia.gencat.cat

© Confederation of European Probation
<https://www.cep-probation.org/>

Agosto de 2019

justicia.gencat.cat/publicacions

Índice

Introducción	5
Construcción y derribo de un fenómeno	6
Intento de definición	6
La radicalización violenta: una cuestión de objetivos y medios	7
El proceso	8
Los perfiles	10
Las motivaciones	11
El papel de la religión	13
La cuestión identitaria	15
Los indicadores	15
Estrategias de salida (Exit strategy) y factores de éxito.	17
Enfoques institucionales	17
El enfoque mediante la intervención social	18
¿Qué tipo de atención necesitan?	20
El enfoque individual	20
El enfoque preventivo	22
<i>La prevención primaria</i>	22
<i>La prevención secundaria</i>	23
<i>La prevención terciaria</i>	24
<i>El enfoque religioso e ideológico</i>	24
<i>El mundo penitenciario</i>	24
<i>Exit, Voice and Loyalty</i>	25
Anexo 1 – Barómetro del Centro de Prevención de la radicalización que conduce a la violencia (CPRMV, por sus siglas en francés – Quebec)	28
Bibliografía	31

Prólogo

Es una satisfacción para el Departamento de Justicia del Gobierno de la Generalitat de Catalunya (justicia.gencat.cat), la CEP (Confederation of European Probation www.cep-probation.org) y Efus (European Forum for Urban Security www.efus.eu) publicar uno de los productos generados en el marco del proyecto europeo LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism). Este proyecto consiste en un ejercicio riguroso y sensato realizado por Olivier Vanderhaeghen, experto en proyectos de prevención comunitaria en el municipio de Molenbeek (Bruselas), que consiste en la elaboración de un documento que contiene aquello fundamental que cualquier profesional del ámbito de ejecución penal debe saber sobre la radicalización. Nuestro agradecimiento por su dedicación y entusiasmo, así como a la Saliha Ben Ali de S.A.V.E Belgium (www.savebelgium.org) quien nos ofreció su testimonio, dando muestra de su coraje para transformar las vivencias, en semillas que protejan y fortalezcan las generaciones futuras.

El proyecto desarrollado por la Generalitat y la CEP lleva por título **“Prevenir la vulnerabilidad a la radicalización a través de las familias”**. En concreto se abordan, en el contexto que delimita el título, dos elementos esenciales: la prevención y los entornos sociales. El primer elemento destaca la importancia de crear un entorno saludable que permita actuar con un enfoque preventivo en el ámbito de la ejecución penal. El segundo, indica que las redes sociales pueden ser elementos clave de protección e influencia en un sentido positivo.

Para conjugarlos, es esencial ofrecer, por un lado, sensibilización y formación a los profesionales para que sean capaces de discriminar los aspectos culturales o religiosos propios de un grupo social de otros factores que promueven el extremismo violento; y por otro lado, estrategias que faciliten la construcción de un vínculo de confianza mutua entre familias y profesionales, que posibilite romper el muro de desconfianza que en algunas ocasiones se sitúa entre ellos, facilitando actuar a tiempo ante un posible caso de inicio de radicalización.

Sin duda, la iniciativa de Efus, que arranca en septiembre de 2014 con el apoyo financiero de la Comisión Europea, ha sido una excelente plataforma para establecer contacto con expertos en la materia, generar conocimiento sobre la radicalización en el seno de la propia organización del Departamento de Justicia (han sido formados un total de 168 profesionales, entre

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

trabajadores sociales y delegados de medidas penales alternativas) e implicar entidades externas comunitarias (como AIS -Atención e Investigación en Socioadicciones- www.ais-info.org), generando así un tejido rico y permeable a la colaboración y al crecimiento conjunto para desarrollar un modelo integral de prevención que facilite un contexto que, no únicamente no fomente la radicalización, sino que influya de forma favorable para evitar este tipo de procesos.

Elizabeth Johnston

Directora ejecutiva de Efus

Willem van der Brugge

Secretario general de la CEP

Amand Calderó

Director general de Servicios Penitenciarios de la Generalidad de Cataluña

Introducción

Desde 2012, los países europeos se enfrentan al desplazamiento de numerosas personas hacia las zonas de combate en Siria y, más concretamente, Iraq. Si bien el fenómeno de los combatientes extranjeros no es nada novedoso (ya hubo combatientes en la Guerra Civil española de 1936, en Afganistán a finales de los años 70 y principios de los 2000, y en Bosnia en los años 90), hemos de reconocer que, hoy en día, se ha agudizado particularmente, hasta el punto de que el llamado «radicalismo violento» constituye uno de los temas más estudiados durante los últimos años, tanto a nivel nacional como internacional. Su interés se ha intensificado por el hecho de estar vinculado a la preocupante figura del terrorismo islamista.

Desde hace más de diez años, los perfiles de la amenaza terrorista han permitido sacar a la luz «nuevos» conceptos que, si bien ya habían sido teorizados en el pasado, han tenido que ser ampliamente reinterpretados a la luz de la actualidad internacional y la hipermediatización de ciertos acontecimientos. Así pues, los términos «*radicalismo*», «*radicalización*», «*desradicalización*», «*yihadismo*», «*foreign terrorist fighters*», «*counter violent extremism*», etc., se han impuesto en nuestro campo semántico y constituyen el perfil de un fenómeno global, una especie de «nueva realidad social», que engloba un conjunto de relaciones sociales con grandes consecuencias sobre la sociedad (polarización, prisión, mediatización, educación, cohesión social...).

En un contexto político-mediático exacerbado, el trabajador social debe trabajar y construir nuevas herramientas para prevenir y luchar contra este fenómeno. Este se ha convertido en el centro de las políticas públicas determinadas por las autoridades, que hacen de la radicalización violenta el nuevo paradigma del trabajo social. Así, los debates sobre este fenómeno, en particular en el mundo penitenciario, a menudo se limitan a realizar un análisis de los síntomas, más que a profundizar en sus causas. Este «nuevo paradigma» tiene repercusiones sobre la metodología de trabajo y la deontología de los trabajadores sociales. Paralelamente, los trabajadores sociales serán llamados a intervenir en un clima propicio para la polarización social, que va más allá de los límites de su marco de intervención. Más que nunca, el trabajador social será puesto a prueba debido a una serie de instrucciones contrapuestas. La obligación de no discriminar y ser objetivo en lo que respecta a todos los usuarios debe ir unida a una serie de instrucciones relacionadas con la vigilancia y el control, además de la búsqueda de comportamientos problemáticos. Se les pide que detecten señales visibles y que participen, de manera disimulada o no, en las misiones de los servicios de información, por lo que pueden encontrarse en situaciones incómodas desde un punto de vista ético, incluso con dilemas imposibles de resolver. Entre el imperativo legítimo de seguridad necesario tras las diferentes olas de atentados que han ensangrentado varios países europeos, desde el atentado de Charlie Hebdo al de Barcelona, y el deber de acompañar a personas vulnerables o de perfil problemático, los profesionales que se encuentran sobre el terreno deben ser capaces de encontrar una vía para construir su propia legitimidad a ojos de su público.

La radicalización violenta, en su manifestación más contemporánea, es un fenómeno evolutivo que requiere una adaptación constante por parte de las autoridades, una repartición

de conocimientos y un acercamiento multidisciplinario que aúne las acciones preventivas con las políticas de seguridad pública. Lejos de los posicionamientos emocionales, la presión mediática o la opinión pública, las políticas de lucha contra la radicalización violenta deben intentar, de forma imperativa, que la reinserción sea una prioridad, teniendo en cuenta las potenciales consecuencias a largo plazo de los actos terroristas, como por ejemplo la polarización social. Esta guía invita, pues, a comprender un fenómeno complejo con el fin de mejorar su prevención y acompañar a los actores sobre el terreno en el desarrollo de estrategias eficaces.

Construcción y derribo de un fenómeno

Intento de definición

Empezaremos por ver las diferencias entre terrorismo y radicalismo. Se trata de dos conceptos que no son sinónimos. El sentido común define el terrorismo como un conjunto de actos de violencia cometidos por una organización para crear un clima de inseguridad o derribar al gobierno establecido. El concepto mismo de radicalismo ha experimentado una evolución semántica particular en los últimos años, y hoy en día tiene una connotación particular. Sin embargo, la definición de «radicalismo» es más compleja, ya que depende esencialmente del contexto social en el cual se utilice y de las normas en vigor dirigidas a reprimir ciertos comportamientos o actitudes. Nadie podrá negar el hecho de que, a lo largo de la historia contemporánea, los «posicionamientos radicales» han podido desembocar en progresos sociales sin llegar a recurrir forzosamente a la acción violenta (abolición de la esclavitud, prohibición del trabajo infantil, creación de los sindicatos...). Sin embargo, ciertos acontecimientos del siglo XX han puesto de manifiesto el uso de la violencia como principio de desobediencia civil o de lucha contra los regímenes totalitarios. Recordemos, finalmente, que el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos, entre otros textos fundamentales, se impone en los estados europeos y es la base sobre la que se sustentan derechos fundamentales como la libertad de expresión (art. 10), la libertad de pensamiento, la libertad de conciencia y religión (art. 9) o la libertad de asociación y reunión (art. 11), los cuales únicamente se pueden limitar por motivos muy específicos.

Terrorismo y radicalismo no son tanto doctrinas como métodos que implican unos ciertos objetivos, actores o redes, así como técnicas de propaganda que se superponen a una base ideológica. Método y sentido están, por lo tanto, estrechamente relacionados (Bauer y Bruguière, 2016). El terrorismo puede, por tanto, entenderse como una consecuencia del radicalismo, pero, de ningún modo, constituye obligatoria y necesariamente su finalidad. Así, toda persona que tenga como objetivo modificar el orden social no utilizará o legitimará forzosamente el hecho de alterar el orden jurídico establecido mediante la violencia.

La cuestión permanente parece ser, pues, la del carácter evolutivo del radicalismo hacia el extremismo, que hace de la violencia el medio de acción más legítimo para alcanzar un objetivo. Comprender esta evolución hace que debamos cuestionarnos el proceso que conduce al extremismo, que es lo que hoy en día llamamos «radicalización violenta». No existe ninguna definición universal que nos permita trazar el concepto. Sin embargo, dentro del

mundo académico, la definición del sociólogo F. Khosrokhavar parece gozar de un amplio consenso. Lo define como «un *proceso por el cual una persona o un grupo de personas adopta una forma de acción violenta, directamente relacionada con una ideología extremista, con contenido político, social o religioso, que contesta el orden establecido en el plano político, social o cultural* (Khosrokhavar, 2015). Este concepto de radicalismo violento, sin embargo, hace tiempo que no se emplea a nivel internacional. Tiene su origen en los atentados del 11 de septiembre de 2001, y se ha utilizado con mayor frecuencia después de los atentados de Madrid, en 2004, y de Londres, en 2005. A diferencia de los atentados en el *World Trade Center*, estos últimos fueron cometidos por los llamados *homegrown terrorists*, es decir, personas nacidas dentro del territorio nacional que, en un momento dado, decidieron perpetrar una acción terrorista contra sus conciudadanos. La radicalización puede, de este modo, enfocarse como un proceso a través del cual una persona se va impregnando poco a poco de las ideas radicales, se adoctrina progresivamente y es reclutada por grupos extremistas que pueden llegar a provocar acciones terroristas (Coolsaet, 2016).

Fundamentalmente, es muy importante no limitar la comprensión del fenómeno solamente a las personas que pasan a la acción. Uno de los retos más importantes de las políticas públicas consiste en tener también en cuenta a aquellos que, del modo que sea, legitiman, facilitan o animan a recurrir a la acción violenta. Efectivamente, en un contexto social cada vez más polarizado, el entorno social puede llegar a ser realmente propicio para el desarrollo de la radicalización en una franja de la población, donde las oposiciones entre el grupo pueden derivar en tensiones o, incluso, conflictos.

La radicalización violenta: una cuestión de objetivos y medios

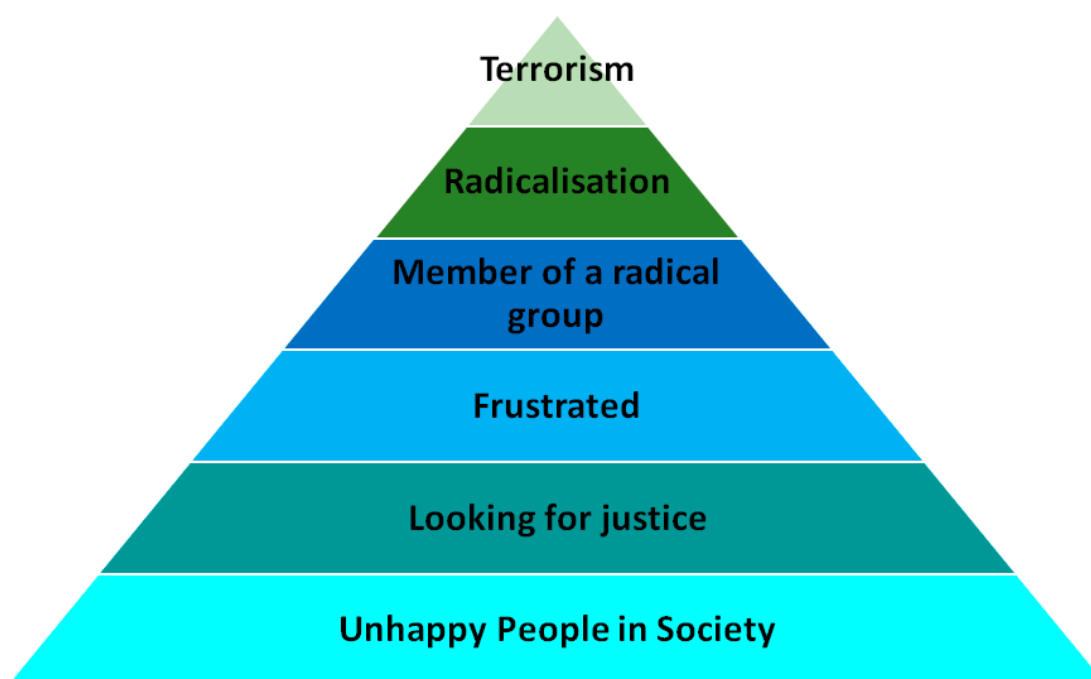
¿Radicalismo? ¿Radicalismo violento? ¿Qué determina o permite determinar que una ideología extremista es peligrosa para la sociedad, y otra proviene de la libertad de pensamiento o de expresión y no supone ningún peligro para el orden establecido? ¿En qué momento una ideología extremista puede convertirse en un peligro para la sociedad? Es difícil responder de manera concluyente en lo que respecta a cada movimiento extremista, sea este de obediencia, político-religioso o ideológico. Asimismo, la evolución de ciertos movimientos (OLP, ETA, Hezbolá) ha evidenciado claramente un contexto histórico en el que la acción violenta era legitimada o rechazada. El cuestionamiento de la adecuación entre ideología y acción violenta implica matices y rigor analítico. Sin embargo, es posible evaluar los riesgos potenciales de una ideología extremista o integrista sobre la sociedad confrontando dos escalas de valores que están estrechamente relacionadas con el proyecto de sociedad postulado por un grupo y los medios que este considera legítimos para conseguirlo.

A nivel de proyecto social toda ideología puede situarse entre dos extremos, el primero de los cuales considera que las ideologías deben romper con el funcionamiento actual de la sociedad (rechazo de la modernidad, negación del progreso, regreso a los orígenes y una cierta visión purificada o mítica de estos). El segundo extremo afirma que dicha ideología puede conformarse con la sociedad moderna pero debe modificarla para, después, poder transformarla. Entre estos dos extremos hay multitud de posicionamientos y matices. En lo que respecta a los medios utilizados, el eje variará entre las tendencias que rechazan

categoricamente el uso de la violencia (el punto de tensión religioso, el ideal pacifista, el proselitismo mediante el ejemplo, etc.) y las que abogan por la imposición de su visión de la sociedad mediante la fuerza (conversión obligatoria, imposición de la Verdad, régimen de terror, agresión, atentados). Estos dos vértices pueden ser considerados de forma aislada, y un grupo podrá ser considerado extremista en una dimensión, pero no en la otra. Otros movimientos podrán situarse, seguramente, en las partes más extremas de estos dos vértices. Este marco conceptual es particularmente pertinente a la hora de analizar los movimientos islamistas actuales, como ha demostrado A. Grignard, o los grupúsculos que reivindican claramente su pertenencia a la extrema derecha. Este tipo de análisis se revela aún más pertinente si lo aplicamos al carácter democrático de los medios utilizados, por ejemplo la inserción en la esfera política (movimientos relacionados con lo que hoy viene a llamarse «izquierda radical»).

El proceso

La escalada hacia la acción violenta o el terrorismo ha sido analizada por muchos científicos que han intentado conceptualizar el proceso. El acercamiento más conocido es el del psicólogo estadounidense Moghaddam, que se conoce como la escalera del terrorismo (*Staircase to terrorism*). Hemos preferido presentarlo deliberadamente en forma de pirámide con el objetivo de evidenciar que por cada peldaño, se reduce el número de personas implicadas, pero a la vez hace que volver atrás resulte mucho más dificultoso. El terrorismo no es innato y forma parte de un proceso social y psicológico que se realiza por etapas. Este modelo se puede equiparar al proceso secuencial de inserción en la desviación, desarrollado por el sociólogo H. Becker.



Una persona inserida en un proceso de este tipo no va a pasar irremediamente, pues, a la acción violenta. Para Moghaddam, en cada nuevo peldaño existen oportunidades o «espacios»

de salida o, por el contrario, nuevos obstáculos, que comportarán el paso al peldaño superior. Todo dependerá, pues, de la forma en que las personas perciban las perspectivas que les ofrecen. El proceso comporta que, cuanto más alto llega el sujeto, menos oportunidades se le abrirán a su paso, y cada vez más, la violencia se le aparecerá como la única solución en el marco del horizonte cerrado del grupo.

Se ha hablado mucho de la «radicalización exprés», lo cual se reafirma, sin duda, al atravesar los últimos peldaños. Sin embargo, un proceso de este tipo se inscribe más en la duración. No se percibe necesariamente por parte del propio actor, y consiste en una sucesión de decisiones donde cada etapa se basa en una racionalidad propia (Bronner, 2013).

No existe ningún determinante social o psicológico que predisponga al radicalismo o al terrorismo. El proceso integra tanto elementos cognitivos como de comportamiento. A nivel cognitivo, el proceso pretende aislar al sujeto de la sociedad y potenciar su sentimiento de victimización, hasta el punto de que llega a desarrollar una cierta forma de paranoia social o visión paranoica del mundo. El rechazo al mundo real es sustituido por el ideal del nuevo grupo. La supremacía del grupo refuerza la desconfianza hacia el mundo exterior y tiende a crear una frontera estricta entre los miembros del grupo y los Otros. Esta separación va acompañada generalmente de una deshumanización del Otro como alteridad y de los Otros de forma general. Dicha deshumanización se ve reforzada por el sentimiento victimista que hace que el sujeto se vuelva progresivamente insensible al sufrimiento del Otro. Este proceso cognitivo se traduce de igual modo a nivel de comportamiento. Las modificaciones en el comportamiento son parecidas a las derivas sectarias y buscan que el sujeto rompa con su vida tal como es.

A nivel de comportamiento, romper la relación con el mundo e integrarse a un nuevo grupo implica romper con muchas cosas que pueden ser constatadas claramente por los profesionales sobre el terreno: la primera ruptura tiene que ver con la red secundaria del sujeto. Rompe con sus amigos, ya no acude a la escuela o a sus actividades deportivas... Esta etapa no supone necesariamente un cambio de hábitos de vestimenta o alimentarios, por ejemplo, pero puede estar relacionada con los primeros contactos con un reclutador o un grupo. La segunda ruptura implica la desaparición del espacio público. El sujeto que ha podido socializarse en la calle, con sus iguales, desaparece súbitamente. Es este el momento en que Internet y las redes sociales ocupan un lugar preponderante dentro del proceso, iniciando al nuevo adepto mediante vídeos, textos o interpretaciones de la doctrina, que conllevan una nueva visión del mundo. D. Bouzar ha plasmado perfectamente las similitudes con las derivas sectarias: utilización de imágenes subliminales, vídeos de confabulaciones, iconografía derivada del mundo de los jóvenes, llamadas a la venganza de los musulmanes humillados... Finalmente, la última ruptura tiene que ver con su red primaria, en concreto con los padres y la familia. El sujeto radicalizado estigmatiza a sus propios padres, pone en duda las prácticas en el seno de la familia, se aísla cada vez más y se vuelve cada vez más intolerante a ciertas ideas o prácticas. Es entonces cuando las familias a menudo toman conciencia de que existe algún tipo de proceso y alertan a los servicios sociales o la policía. Esta etapa acostumbra a ser crítica, porque tiene lugar después de un proceso iniciado con

anterioridad, y cuyas causas profundas pueden remontarse a traumas vividos muchos años atrás.

Los perfiles

Todos los especialistas están de acuerdo en afirmar que no existe un perfil tipo. El proceso de radicalización es un fenómeno multifactorial, por lo que no puede enfocarse ni explicarse basándose en un único factor. Asimismo, la internacionalización del terrorismo, mediante la llamada *Yihad global*, hace que nos encontremos frente a una nebulosa extremadamente compleja a la hora de ser analizada. Finalmente, parece que los factores que favorecen o permiten explicar este tipo de procesos, vienen condicionados a su vez por factores propios nacionales, o incluso locales (precariedad, sociología). La cartografía de las personas que, bien se han marchado a combatir a Iraq o Siria, bien están dispuestas a cumplir la «Yihad» mediante acciones terroristas, evidencian, efectivamente, grandes disparidades que varían de un país a otro, o incluso de una región a otra, lo cual hace que algunos lo consideren un fenómeno local (*All radicalisation is local* – Coolsaet, 2016).

El estudio de los perfiles de las personas que se marcharon a combatir a Siria o Iraq estos últimos años evidencia su disparidad: jóvenes de la periferia urbana, licenciados, conversos, ideólogos de la fe, jóvenes con perfiles psicopáticos o con problemas mentales, etc. Los perfiles son tantos que es necesario ser prudente en este aspecto. Efectivamente, no existe un factor determinante y el análisis de las situaciones muestran una maraña de factores microsociológicos y macrosociológicos. Ninguna variable puede actuar sola y todas están relacionadas con la biografía individual. Los factores que facilitan el proceso de radicalización están relacionados con un recorrido individual difícil, si no caótico, o con la posición del sujeto dentro de la sociedad. De hecho, las motivaciones pueden ser individuales o colectivas. También pueden aunarse. Es decir, las motivaciones individuales, nacidas de un sentimiento personal de injusticia o de una frustración individual pueden llegar a cristalizarse y encontrar sentido en los agravios que el sujeto puede sufrir por el hecho de pertenecer a un grupo considerado como discriminado.

Podemos también diagnosticar distintos tipos de factores:

- Familiares: muchos han sido educados en familias desestructuradas, incluso completamente ausentes. Un punto en común de muchos perfiles está relacionado con la figura paterna. Muchas personas que han adoptado una trayectoria radical violenta han debido afrontar la pérdida de su padre, ya sea por abandono, muerte física o ausencia simbólica. En ausencia del referente paterno, el grupo puede llenar un vacío existencial o tranquilizar al sujeto.
- Morales: Se sabe que muchos perfiles han sufrido heridas narcisistas, que van unidas a un sentimiento de indignación y de venganza, que acaba convirtiéndose en el motor de la acción. El uso de la violencia sería, pues, un modo de superar la disonancia cognitiva y recuperar una coherencia interna.

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

- Psicoemocionales: La mayoría de los perfiles han sido educados en entornos que dejan poco espacio para la expresión de las emociones y la verbalización de los problemas o fracasos vividos. Muchos de ellos han experimentado fracasos sentimentales. Estos elementos favorecen el desarrollo de la rabia narcisista y el hecho de adoptar con mayor facilidad una postura de héroe vengador sin ningún cuestionamiento. Asimismo, las rupturas biográficas, como la muerte de una persona próxima, una ruptura amorosa, un conflicto familiar, una situación de violencia familiar o el acoso, etc., son a menudo características comunes en las biografías de los perfiles analizados. Estos elementos favorecerán que, en un momento dado del proceso, el sujeto sea incapaz de diferenciar lo real de lo utópico.
- Ideológicos: En muy pocos casos aparece una práctica religiosa intensiva. La mayoría son personas que nunca se cuestionaron la espiritualidad antes de entrar en el proceso. Incluso, se socializaron en prácticas alejadas de ciertos principios religiosos. Por ello, la ausencia de una práctica espiritual que se haya venido desarrollando desde la infancia puede constituir un indicador del proceso.
- Socialización: algunos factores relacionados con la socialización de los sujetos pueden facilitar que se inclinen hacia el radicalismo violento. La lógica del barrio, la cultura de la calle, la inserción en la pequeña delincuencia o incluso la criminalidad, las relaciones que haya tenido con la policía en algunos territorios... pueden reforzar el proceso en gran medida.
- De origen criminal: muchas personas radicalizadas estaban ya fichadas por la policía. Algunas habían pasado por instituciones de protección de menores. Otras habían estado en la cárcel por crímenes de orden común.
- Penitenciarios: la prisión tiene un papel fundamental en la prevención de los procesos de radicalización tanto en el interior de la prisión como en la prevención de la reincidencia. La institución penitenciaria podría ser un factor determinante en la trayectoria de los individuos. Las prisiones y las instituciones penales en general deben centrarse en los derechos humanos y promover una visión no estigmatizante, atendiendo las necesidades de los más vulnerables. Facilitar la red social o los referentes fuera de la prisión (familia, trabajo, entre otros) y trabajar con las personas en un plan de rehabilitación y reintegración son dos factores clave para evitar el comportamiento extremista en la prisión.

Las motivaciones

Las motivaciones para recurrir a la acción violenta son diferentes de las que condicionan la inserción dentro de un proceso de radicalización. Entre los años 2012 y 2017, el fenómeno de emigrar a Siria ha experimentado diversas fases en las que se han percibido diferentes motivaciones: trabajo humanitario, motivos ideológicos, altruismo, búsqueda de aventuras, huida de una posible condena, deseo de fundar una familia, reagrupamiento familiar, etc. Si

bien es imposible revisar todas estas motivaciones, nos parece pertinente destacar algunos puntos:

- La cuestión del territorio: la atracción que DAESH siente por una parte de la juventud tiene su explicación en el hecho de que propone un territorio verdadero. En primer lugar, un territorio físico, a través de la construcción del Califato y un verdadero estado. En segundo lugar, un territorio simbólico, que les ofrece la posibilidad de construir una identidad positiva y ser aceptados tal como son. Finalmente, un territorio virtual, donde se les convence de que forman parte de una comunidad universal, la de la Umma (comunidad musulmana). Esta visión de territorio compensa el profundo sentimiento de desterritorialización de ciertos jóvenes, perdidos entre un sentimiento de pertenencia o asignaciones identitarias que los han confinado a la estigmatización o la relegación social.
- La Negación de reconocimiento: Parece también que el fenómeno del radicalismo violento puede englobarse dentro del esquema de lucha por el reconocimiento, tal como ha sido desarrollado por el filósofo A. Honneth. Las situaciones de rechazo social, tratamiento desigual o carencia afectiva implican, para algunos sujetos, experiencias morales negativas que impiden el desarrollo de la confianza en ellos mismos, el respeto y la autoestima. La cuestión de la negación de reconocimiento puede crear heridas morales identitarias y explicar procesos mayores de ruptura social.
- El sentimiento de venganza: La ruptura del contrato social conlleva para algunos un sentimiento de odio hacia nuestra sociedad y sus valores. Tal como mostró O. Roy, existe una dimensión nihilista en los actos terroristas que han conocido los países europeos desde 2014. La búsqueda de una reivindicación política es en vano, no existen aspiraciones utópicas o que se puedan relacionar con el sufrimiento o los problemas de los musulmanes en el mundo. Este odio puramente nihilista adopta la violencia como único modo de ejecución.
- La cuestión de la violencia: la violencia como modo de acción ha sido conceptualizada por numerosos sociólogos con el objetivo de comprender su dinámica. Una de las conceptualizaciones más conocidas es la de Gurr, quien considera que la violencia nace de la distancia entre las expectativas de un grupo y las posibilidades de satisfacerlas. La violencia nace también cuando esta distancia pasa a ser insostenible. Otros asocian la violencia a la subjetividad. Así, Wieviorka considera que la violencia contemporánea está relacionada con la pérdida de sentido y expectativas sociales que no se transforman en debate o en conflicto social. Este sociólogo propone así una nomenclatura de las «subjetividades» ligadas a la violencia:
 - o El *sujeto flotante*, que no llega a convertirse en actor de la sociedad y construye su existencia dentro de la violencia

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

- El *Hipersujeto*, el cual, a partir de la pérdida de sentido, invierte de forma excesiva en la búsqueda de un nuevo sentido a través de la ideología o la religión
- El *No-sujeto*, para quien la violencia constituye un modo de obediencia a una autoridad
- El *Antisujeto*, que se construye a partir de la negación de la humanidad
- El *sujeto en supervivencia*, que siente amenazada su existencia y actúa de manera violenta para garantizar su supervivencia.

Esta nomenclatura, que el mismo Wieviorka reconoce que puede perfeccionarse, permite, sin embargo, comprender que la multiplicidad de perfiles de las personas radicalizadas tiene su origen en la multiplicidad de sus motivaciones, lo cual hace que los procesos sean extremadamente complejos de analizar. La atracción por la violencia es claramente un parámetro que se ha utilizado por parte de los reclutadores, quienes ofrecen a una parte de los jóvenes espacios de combate concretos. Asimismo, este ideal de violencia se inscribe dentro de la competición dentro de los grupos extremistas que, finalmente, son testigos del valor de la fe.

El papel de la religión

Si bien los últimos atentados terroristas han sido claramente reivindicados en nombre del islam, el papel que el factor religioso juega en el proceso de radicalización debe ser cuestionado. Más allá de los debates entre intelectuales que pretenden dilucidar la cuestión del islamismo radical o la islamización de la radicalidad (véase el debate entre G. Kepel y O. Roy), podemos constatar que la religión no constituye el motor del proceso, sino que se trata más bien de una «capa ideológica» o «catalizador» que da sentido a una vivencia intrapsíquica o una experiencia existencial específica. La radicalización religiosa aparece, entonces, como un remedio apropiado para reparar una cuestión de identidad, una humillación vivida o una negación de reconocimiento en el seno de la sociedad.

Muchos autores (Roy, Khorsokhavar) han podido exponer la verdadera ruptura generacional de los terroristas de la «era DAESH». Esta generación estaría «desislamizada», ya que no poseen los referentes culturales y religiosos de sus padres, y tendría un grado de religiosidad cercano a cero (no frecuentan los lugares de culto, realizan prácticas contrarias a las normas religiosas,...). Esta incultura o desconocimiento de su propia cultura refuerza el potencial de credulidad que permite que acepten, en el caso del islam, una versión simplificada, si no «adulterada», de los textos sagrados y el corpus dogmático. Los conversos se encuentran en la misma situación al unirse sin un espíritu crítico a una doctrina que se impone a ellos mismos y de la cual la aparente simplicidad ignora lo más esencial del mensaje espiritual, así como la complejidad desde un punto de vista teológico.

El factor religioso, como catalizador de las frustraciones individuales y colectivas, transforma la lectura del mundo de las personas integradas en el proceso, quienes, en adelante,

considerarán el islam como la religión de los «*oprimidos*» (Khorsokhavar). La interpretación rigurosa, descontextualizada, si no corrompida, del corpus coránico o de los Hadiz implica la idea de que los musulmanes se han desviado progresivamente del «verdadero islam». El retorno a este islam auténtico pasa por una hermenéutica estricta del texto, el rechazo de las interpretaciones desviadas de los teólogos clásicos o de toda contextualización. La reapropiación de ciertos símbolos fuertes de la tradición musulmana por parte de los responsables religiosos de DAESH se utiliza claramente para expresar este sentimiento de frustración o de rechazo en el seno de una dialéctica que legitima la acción violenta. Sería efectivamente simplista no ver en la propaganda de DAESH un discurso fanático desprovisto de racionalidad. Existe efectivamente una narrativa real que tiene su origen en el islam y cuyo objetivo es producir una historicidad específica dentro de esta tradición. La doctrina se apoya en un corpus tradicional islámico con sus mitos guerreros y sus posturas conquistadoras que pueden fácilmente basarse en ciertos modelos de nuestras propias sociedades (videojuegos, películas) y articularse con el arquetipo del apocalipsis. El hecho de retomar ciertos símbolos no deja ninguna duda sobre esta estrategia: la utilización de la bandera negra, la proclamación del Califato noventa años después del final del Califato Otomano en 1924 por parte de Atatürk, la definición de las fronteras del califato basadas en el primer califato abasí, la interpretación de los versículos coránicos que hacen referencia al apocalipsis y al compromiso con el combate final a través de la Yihad global, el título de la revista propagandística *Dabiq*, etc., son símbolos fuertes que no son nada neutros dentro de la semántica islámica (Guidère, 2017). Vamos a centrarnos ahora en dos conceptos específicos que tienen una importancia particular en nuestro discurso:

- Los teólogos de DAESH han retomado por cuenta propia el concepto de *Hijra* (*Hégira*). La palabra significa, literalmente, «emigración», y se interpreta en su sentido original, que hace referencia a la partida del profeta Mahoma de la Meca hacia Medina en el año 622. Aprovechándose de las consecuencias de las primaveras árabes y del retorno de muchos exiliados hacia los países del Magreb, los teólogos de DAESH proporcionan una dimensión confesional y militante a los retornos de los musulmanes a la *Casa del islam* (Guidère, 2017). Esta emigración estaría revestida de un carácter obligatorio para todo musulmán que se sienta perseguido en Occidente. Relacionada con la reinterpretación del concepto de Yihad, esta obligación constituiría un deber moral.
- La *Taqiyya* es un concepto coránico (3, 28 y 16, 106) que define el arte de la disimulación de la fe que permitía a los primeros musulmanes esconder su pertenencia al islam o negar su fe en situaciones de persecución. Este principio ha sido ampliamente retomado y modificado por DAESH, permitiendo a las personas radicalizadas que viven en Occidente disimular su pertenencia real a un grupo radical. Ello implica que jamás muestran signos evidentes de radicalidad con el objetivo de infiltrarse mejor o pasar desapercibidos dentro de las sociedades en las que se encuentra su objetivo.

La cuestión identitaria

Muchos autores, entre ellos Khosrokhavar, han analizado el modelo europeo de radicalización que concierne a personas de entre 15 y 40 años, esencialmente hombres inmigrantes, en particular los de segunda generación. Dichos autores evidencian el relevante y determinante déficit identitario de dichas personas dentro de la sociedad. Se trata esencialmente de «jóvenes» poco o nada integrados en la sociedad. Proceden de zonas relegadas y viven en un entorno social fragilizado, donde el sentimiento de discriminación o de opresión es dominante. Sufren invisibilidad social. Las múltiples experiencias negativas que se han visto obligados a afrontar condicionan, de este modo, la representación deteriorada que tienen de ellos mismos. Se constata el fenómeno sociológico de interiorización del estigma descrito por E. Goffman. Este entorno social fragilizado y desestructurado se construye sobre un profundo sentimiento de desarraigo, perdido entre muchas culturas o sentimientos de pertenencia con los que no se identifican: no se consideran ciudadanos completos y no se sienten aceptados en los países donde viven (ciudadanía de segunda clase). Además, se consideran extranjeros en los países de donde proceden sus padres. Este desarraigo o ausencia de territorio estable conduce al dilema de la doble identidad que es rechazado en bloque para refugiarse dentro de una identidad fantasma.

El proceso de radicalización violenta se construirá sobre esta «vacuidad», transformando una identidad negativa, ligada a las pocas perspectivas que ofrece la sociedad, en una nueva identidad positiva y unidimensional. Como en el caso de la delincuencia, la radicalización permite «superar un horizonte insuperable» (Khosrokhavar). El hecho de asumir una nueva identidad va ligado al retorno de los estigmas que habían sido interiorizados: las múltiples identidades son superadas por una identidad unidimensional, la posición de sumisión es sustituida por la posición del héroe vengador, el terror prevalece sobre la humillación sufrida, las posiciones narcisistas reemplazan la falta de autoestima y la falta de pertenencia se suple con la pertenencia al grupo radical.

Los indicadores

La radicalización no conduce necesariamente a la acción violenta. Se sitúa por encima y no implica a los mismos actores que el terrorismo. Las herramientas e indicadores de «radicalidad» son, pues, fundamentales, a la hora de diferenciar un concepto del otro. Estos pueden variar y pueden estar ampliamente condicionados por la polarización social presente en un momento dado en el seno de una sociedad. Las muestras externas de radicalización se enmarcan dentro de la propaganda de los grupos extremistas que incitan a sus adeptos a exhibirlas para provocar (extrema derecha, tatuajes...), o a utilizar el arte del disimulo (la *Taqiyya*, por ejemplo) para hacer de ellas un elemento mayor en una guerra psicológica: no decir, no mostrar, mentir, engañar, adaptarse, son los elementos retomados de la tradición, islámica en particular, y utilizados para conseguir sus objetivos sin ser descubiertos o renegando de su ideal o su fe (Guidère, 2017). En este contexto, las muestras externas deben ser interpretadas con extrema prudencia.

En la mayoría de países europeos, la policía recibe formación que les permite reconocer las señales visibles de radicalización (p.ej.: COPPRA – *Community Policing and Prevention of Radicalisation*, incluido en el pilar «Prevención» del Plan de acción de la Unión Europea para la lucha contra el terrorismo). Sin embargo, más allá de las señales visibles, que a menudo son difíciles de interpretar y pueden generar polémica, los actores sobre el terreno pueden analizar algunos cambios en el comportamiento o signos de ruptura de los hábitos de vida de las personas radicalizadas. Uno de los enfoques más pragmáticos ha sido desarrollado por el *Centro de prevención de la radicalización que conduce a la violencia* (CPRMV, por sus siglas en francés), en Quebec, que propone un barómetro de los comportamientos dirigido tanto al público en general como a los profesionales. Este barómetro presenta, asimismo, señales precoces a las que es necesario prestar atención, clasificándolas en cuatro categorías (recogidas en el Anexo 1): No significativas, preocupantes, inquietantes y alarmantes. Ciertas actitudes pueden constituir indicios serios de un proceso de radicalización en curso. Como ejemplo podemos citar:

- La ruptura con su red de contactos, la desconfianza hacia los «viejos» amigos y la aparición de una nueva red (proximidad con personas posiblemente radicalizadas).
- La ruptura con la escuela, el trabajo, su universo cultural (dejar de escuchar música, ir al cine...), las prácticas deportivas...
- El rechazo hacia su familia y el cuestionamiento de las prácticas culturales o religiosas.
- El cuestionamiento de otros adeptos/creyentes, a quienes consideran impuros (para el islam), y la pérdida de referencias morales comunes o socialmente admitidas.
- El desarrollo de una semántica que legitima o justifica la violencia como medio de acción y la deshumanización del Otro.
- El cambio en los hábitos alimentarios y de vestimenta (aunque esto pueda indicar un aumento de la fe).
- El hecho de pretender seguir un estilo de vida específico o un nuevo sentimiento de pertenencia.
- Los cambios en lo que respecta a la socialización y la desaparición del espacio público.
- La consulta frecuente de páginas web extremistas y el desarrollo de una cierta paranoia, así como la adhesión al conspiracionismo (p. ej., la obsesión con el fin del mundo).

Los cambios semánticos (discurso, contenido, teorías avanzadas, justificaciones) que generalmente coinciden con ciertos comportamientos observados. De este modo, en su posicionamiento ideológico y argumentativo, el sujeto se mostrará cada vez más hostil al

compromiso, y actuará como si estuviera en posesión de la verdad. La justificación y el uso de la violencia para alcanzar ciertos objetivos se convierten, generalmente, en argumentos de autoridad reforzados por una intolerancia cada vez mayor hacia lo diferente y lo divergente. Finalmente, esta semántica irá, por lo general, acompañada generalmente de la adhesión a teorías conspirativas y una postura victimista intransigente, que permite diabolizar al Otro como encarnación del mal y, de esta forma, reforzar la convicción, si no la certeza, de que la violencia constituye un medio de acción moral.

Estrategias de salida (Exit strategy) y factores de éxito.

Enfoques institucionales

Si bien el fenómeno de la radicalización violenta no es nuevo, desde hace unos diez años trae consigo otros conceptos relacionados con su tratamiento institucional y social, como pueden ser el *desadoctrinamiento*, el *abandono*, la *desistencia* o la *desradicalización*. Este último concepto implica, asimismo, un elevado valor mediático que lo convierte en una especie de mezcla de toda una serie de medidas dispersas y difíciles de evaluar (Coolsaet, 2016). ¿Qué se entiende por estas nuevas estrategias de salida? La prudencia debe imponerse de nuevo en lo que respecta a los principales factores de éxito de cada una de estas estrategias.

Generalmente, podemos distinguir entre el enfoque doctrinal (desadoctrinamiento), el cual se centra en la ideología (la doctrina) del grupo radical, que debe ser rectificada, y el enfoque conductual (abandono). El primero está más desarrollado en países como Arabia Saudí, los Emiratos Árabes Unidos o Yemen, pero puede tener también sentido en sociedades secularizadas. En un entorno pluralista, el objetivo no es siempre condenar la ideología en cuestión, sino desmontar algunas creencias e interpretar las instrucciones de obediencia doctrinales en un sentido que favorezca la inserción del sujeto en de la sociedad o disminuya su carácter antisocial. Este enfoque permite la responsabilidad progresiva del sujeto, pero encuentra muchos obstáculos, tales como la exposición del sujeto a voces extremistas a través de Internet o las redes sociales, que puede incluso complicar el enfoque ideológico. Fundamentalmente, las principales críticas a este enfoque se centran en la reducción del proceso a factores psicológicos y la personalidad del sujeto, ignorando el enfoque interactivo (factores que condicionan la inserción en un grupo marginal, socialización secundaria, etc.) y factores exógenos o relacionados con el contexto en el que el sujeto evoluciona (discriminación, polarización social, acontecimientos y conflictos internacionales, nivel de acceso a los medios de comunicación, etc.) (Guidère, 2014 y 2017).

Por el contrario, el enfoque conductual se basa en el análisis de los comportamientos, sin trabajar la ideología que sustenta la actitud marginal. Podría compararse a un proceso de abandono de la acción violenta sin renunciar a su ideología. Se orienta, sobre todo, hacia un enfoque actuarial que hace del análisis de los comportamientos o posicionamientos identitarios, así como de la elaboración de indicadores de alerta, el principal vector de cálculo de los riesgos de radicalización violenta. Este enfoque, que prioriza la psicología social, tiene como objetivo desarrollar medidas específicas que destruyan los efectos de los comportamientos problemáticos. Estas medidas pueden centrarse en un aspecto

sociopreventivo (desarrollo de comportamientos sociales, desarrollo de una nueva red de contactos...) o represivo (aislamiento, privación de libertad, libertad vigilada). Este enfoque, lejos de ser la panacea universal, suscita críticas relacionadas con el hecho de que trabaja sobre todo las consecuencias de la acción marginal, sin centrarse en las causas del proceso.

Una tercera vía es el llamado enfoque mixto, que pretende romper con los dos primeros, se centra en el sujeto y el grupo, y da importancia al contradiscurso, al marco individual, a la inserción de las familias en el proceso y al refuerzo del sistema jurídico. Este enfoque pretende destacar las constantes de los perfiles y distinguir entre concepciones, percepciones e intenciones radicales a través de indicadores precisos y objetivos (Guidère, 2014 y 2017).

El enfoque mediante la intervención social

En muchas situaciones, el trabajador social deberá aplicar ciertas estrategias. Hay varios principios que resultan fundamentales a la hora de desarrollar este tipo de enfoque:

- Tener en cuenta la evolución del fenómeno y del sistema judicial establecido por las autoridades;
- Tener en cuenta el contexto local y nacional en el que el sujeto se ha radicalizado;
- Contemplar medidas individuales adaptadas al sujeto;
- Integrar las medidas en una perspectiva interdisciplinaria con el objetivo de trabajar las múltiples dimensiones del proceso (ruptura biográfica, enfoque ideológico y cognitivo, dinámicas de grupo, reinserción social, dimensión afectiva y psíquica, etc.) dentro de un proceso de salida único e identificable.

Tal como sucede con la inserción en un proceso de radicalización violenta, hay algunos factores específicos (*Push and Pull factors*) que permiten comprender los procesos de salida. Desde hace años, algunos estudios han podido mostrar, mediante el análisis de casos individuales, los motivos de la deserción (*desistencia*) o la renuncia a ciertas formas de criminalidad. Existe una clara distinción entre los factores que postulan un cambio cognitivo y los que implican una modificación del comportamiento.

A nivel cognitivo (Van der Heide, Porges), la edad en la que se entra en contacto con la violencia parece fundamental, puesto que el interés por esta parece disminuir con la edad (pasados los 20 años). Asimismo, una persona puede tomar conciencia de su propia situación (transformación desde la comprensión) y querer tomar de nuevo las riendas de su existencia dejando el grupo. Otros factores relacionados con lo que llamamos el curso de la vida (*Life course transition* – Laub y Sampson), o determinados acontecimientos (matrimonio, trabajo, familia, etc.), pueden provocar el abandono progresivo de un grupo radical. El proceso de retirada está pues relacionado con actos individuales y viene determinado por un contexto específico.

Otros factores influyen sobre el comportamiento sin implicar forzosamente un cambio cognitivo (Horgan). Por tanto, podemos distinguir los siguientes elementos personales, que

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

favorecen el abandono de un grupo criminal (Push factors) (van der Heide, Sommer) o marginal:

- Las aspiraciones y esperanzas no cumplidas, así como la desilusión al comparar las promesas del grupo con la realidad.
- La disonancia cognitiva que deriva de la toma de conciencia de la brecha existente entre la teoría y la práctica, y el descontento con los programas de acción o, incluso, el líder. Este factor puede también agravar el proceso y provocar una radicalización aún más intensa y clandestina, como muestran los casos de Anders Breivik o Timothy McVeigh.
- La dificultad de adaptación a la vida clandestina, o el rechazo a la clandestinidad o la obligación de llevar a cabo actos prohibidos.
- La idea de la muerte (violenta)
- La dificultad de afrontar los efectos psicológicos/fisiológicos de la violencia (prácticas bárbaras, ahorcamiento, tortura, violencia gratuita), a menudo contrarias a la ideología del sujeto.
- La pérdida de fe en la religión, la ideología o su instrumentalización, o la ausencia de relevo dentro del grupo.
- El deseo de normalidad, conflictos de lealtad, el burn-out (desgaste) o la nostalgia por la «vida de antes» (nostalgia del hogar, de su antigua red de contactos, familia, etc.).

Otros factores externos (pull factors) como:

- Las interacciones positivas con los moderados.
- La oportunidad de conseguir un trabajo estable y atractivo, o tener acceso a la educación.
- La posibilidad de contraer matrimonio, de crear una familia.
- Los incentivos económicos.
- La amnistía en su país de origen o, de manera general, el impacto de la represión.
- Un acontecimiento en la familia con la que el sujeto mantiene un vínculo.

Los factores individuales pueden combinarse y tendrían un papel determinante en el proceso de salida, mientras que los factores externos tendrían un carácter más marginal (van der Heide). De cualquier manera, los procesos de salida deben siempre analizarse en relación con los procesos de entrada, ya que los primeros no son sino una muestra de las razones que han impulsado al sujeto a unirse a un grupo extremista (Horgan). Por último, hay ciertas

motivaciones, como la atracción por la violencia o el comportamiento psicopático, que resultan prácticamente imposibles de modificar.

¿Qué tipo de atención necesitan?

La atención que requieren aquellas personas conocidas por su radicalización violenta aún no se ha tratado demasiado en el campo psicosocial. Como muchos otros fenómenos, esta atención debe incluirse en el marco de los fundamentos del trabajo social y de la relación de ayuda y de confianza que puede desarrollarse entre el profesional y el usuario. A la hora de proporcionar atención a una persona radicalizada, es fundamental que el trabajador social pueda determinar a quién o qué obedece. ¿Obedece a la institución para la que trabaja («desradicalizar»)? ¿Obedece a las autoridades públicas (garantizar la seguridad pública)? ¿Obedece a lo que recibe del usuario? ¿Obedece a lo que se espera de él/ella como profesional sobre el terreno (metodología, deontología, ética)? ¿Obedece a lo que cada persona considera que debe realizar en el ejercicio de sus funciones? Este ejercicio es fundamental. Asimismo, no siempre es fácil definir quién es el sujeto que requiere esa atención: ¿una persona obligada por las instituciones judiciales (prisión, libertad vigilada)? ¿Un miembro de la familia que acude por algún familiar? ¿El sujeto radicalizado que no lo ha solicitado? La conjunción de estos imperativos y problemas puede derivar en múltiples dilemas profesionales, así como en situaciones paradójicas que hacen que el trabajador social deba ser muy prudente. Entre el imperativo de la seguridad, las misiones esenciales de la institución, la calidad de la intervención, el respeto a los derechos fundamentales y el código deontológico profesional, el profesional sobre el terreno a menudo debe tomar decisiones cruciales, teniendo en cuenta que este fenómeno ocupa la actualidad del debate político-mediático.

Los siguientes modelos de atención tienen como objetivo crear un marco de trabajo transparente y operacional que permita responder a este tipo de dilemas.

El enfoque individual

El acercamiento, sea cual sea, debe como mínimo respetar los siguientes principios:

- Debe ser interdisciplinario, es decir, debe combinar las experiencias profesionales, pero también ir más allá para intentar aplicar un punto de vista holístico.
- Debe ser realista, es decir, definir objetivos concretos, capaces de aplicarse al sujeto.
- Debe ser individualizado (centrado en el sujeto) y tener en cuenta los recursos del mismo (psíquicos y cognitivos).
- Debe estar determinado y escalonado en el tiempo.
- Debe ser respetuoso dentro del marco deontológico, sobre todo, en lo que respecta al secreto profesional.
- Debe ser interinstitucional/multiagencia, dentro de los marcos de colaboración.
- Debe favorecer el enfoque voluntario y no el trabajo coercitivo.

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

- Debe ser adaptable y flexible;
- Debe favorecer la interacción;
- No debe ser juicioso, estigmatizante o culpabilizador;

Más concretamente, este enfoque individual puede tomar diversas formas:

Coaching individual	Apoyo administrativo	Apoyo familiar	Apoyo psicológico	Acompañamiento ideológico
Trabajar la autoestima	Colaborar en la búsqueda de trabajo/formación	Retomar el contacto con la familia	Mostrar empatía	Proporcionar un contradiscurso ideológico
Suscitar el sentido de la responsabilidad	Ayudar en la búsqueda de alojamiento	Rehacer los vínculos psicoemocionales	Adoptar una postura no juiciosa (neutralidad)	Derribar la postura ideológica
Despertar el sentido de las relaciones interpersonales	Desarrollar las competencias	Reconstruir el recorrido biográfico	Trabajar la expresión de las emociones	Proponer soluciones concretas para la práctica espiritual (acomodamiento)
Definir un proyecto de vida	Respaldar los trámites administrativos	Detectar y analizar los conflictos	Aprender a (re)construir relaciones	Facilitar el acceso a fuentes de conocimiento
Delimitar los recursos personales disponibles	Restablecer el vínculo con las instituciones	Movilizar los recursos de la familia	Aprender a expresar los deseos y expectativas	Trabajar los valores positivos de la ideología en relación con la sociedad

La atención personal de la radicalización violenta puede encontrarse también con muchos obstáculos que, no obstante, deberán superarse o sortearse mediante otros métodos o accionando otro tipo de resortes:

Obstáculos familiares	Obstáculos biográficos	Obstáculos psicológicos	Obstáculos sociológicos
------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

Ausencia de valores familiares transmitidos	Imposibilidad de solventar las zonas de conflicto	Imposibilidad de verbalizar	Existencia de redes de contacto nocivas para el sujeto
Desestructuración completa de la red primaria	Ausencia de compromiso individual	Imposibilidad de afrontar las emociones	Postura distinta durante la sesión y cuando se encuentra con el conjunto de referencia
Existencia de tabús	Ayuda forzada	Ausencia de sentido moral	Condiciones de liberación que debilitan el seguimiento individual
Hermanos con múltiples problemas	Fragilidad emocional/vulnerabilidad social con riesgo de recaída	Uso de la mentira/disimulación de la verdad	Procedimientos judiciales en curso

El enfoque preventivo

La prevención de la radicalización violenta puede incluirse, asimismo, dentro de los fundamentos teóricos que distinguen entre prevención primaria, secundaria y terciaria. En enfoque preventivo descrito a continuación se inspira en el que se ha desarrollado en el *Centro de prevención del radicalismo que conduce a la violencia* (CPRMV) de Quebec, el lugar donde más lejos se ha llegado en lo que respecta al conocimiento de la materia.

La prevención primaria

La prevención primaria tiene como objetivo centrarse en la aparición del uso de la violencia o del proceso de radicalización. Se centra en el desarrollo del sujeto en el seno de la sociedad. Este tipo de prevención radica en los múltiples factores que pueden encaminar a una persona hacia una ruptura con la sociedad o un proceso de radicalización. Tanto los sucesos sociopolíticos como los afectivos pueden orientar claramente al sujeto o reforzar su malestar social, así como su sentimiento de frustración. Esta etapa cuestiona las experiencias negativas de discriminación, injusticias o estigmatización de las identidades, las cuales pueden llegar a romper el contrato social e introducir al sujeto dentro de una lógica de desafiliación social. Esta lógica no es propia de la radicalización violenta y, por otro lado, tampoco es suficiente para llevar al sujeto a este extremo. Muchas orientaciones pueden convertir cualquier proceso en uno de nivel primario:

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

- Trabajar la exposición a teorías conspirativas que convencen a un sujeto intelectualmente capaz de comprender las cosas de manera diferente (acceso al sentido oculto) y tratar de dar sentido a las experiencias o los resentimientos negativos.
- Elevar la conciencia de los peligros de estar expuesto al sinfín de ofertas mediáticas presentes en el mercado sin tener el análisis crítico o la perspectiva necesarios.
- Centrarse en la cultura o las manifestaciones culturales (tradiciones, costumbres locales, etc.) que los extremistas tienden a rechazar con el fin de promover una lectura que califican de auténtica.
- Evidenciar la variedad de posturas que albergan las distintas religiones y espiritualidades para, así, generar un debate que permita discernir los puntos en común y las diferencias.
- Reafirmar el carácter multiconfesional de nuestras sociedades, favoreciendo el encuentro entre las distintas espiritualidades o convicciones
- Promover aquello que refuerza las pertenencias e identidades múltiples con el objetivo de deshacer el discurso de «Ellos» contra «Nosotros», en el cual se basa la propaganda de los grupos extremistas (puros-impuros, creyentes-infieles, nativos-extranjeros, etc.)

La prevención primaria debe centrar sus esfuerzos en los canales de información con los que las personas vulnerables están en contacto. La combinación de las frustraciones personales y la búsqueda de soluciones crea un terreno fértil sobre el que las ideologías extremistas pueden enraizarse. En este contexto, el enfoque preventivo general debe promover el acceso al saber, a la diversidad de formas de existencia y a la riqueza de soluciones para superar la vulnerabilidad existencial.

La prevención secundaria

Este tipo de prevención se centra en grupos específicos y situaciones concretas. Tiene como objetivo influir sobre las condiciones en las cuales puede surgir el paso al acto violento, es decir, el entorno social. Este enfoque cuestionará el entorno directo del sujeto e identificará los factores de riesgo de vulnerabilidad. A título de ejemplo, el modelo del CPRMV propone:

Cuestionar el entorno directo	Identificar los factores de vulnerabilidad
La familia	Episodios difíciles
Los amigos (y redes sociales)	Precariedad de los vínculos sociales o afectivos
El entorno escolar	Intolerancia hacia la ambigüedad
Mentores y <i>Modelo de socialización</i>	Impulsividad

Internet y redes sociales	Un escaso sentido crítico
El entorno cultural y deportivo	Aislamiento relacional
El mundo laboral	Frecuentación de una red radical

Este tipo de análisis debe expresarse en indicadores destinados a medir:

- el grado de adhesión a una ideología extremista
- la legitimación de la violencia (y no el uso de la misma)
- la existencia o no de un entorno delictivo o propicio a la radicalización violenta.
- La socialización con sus iguales y el grado de inserción en las subculturas (*sub culture*).

La prevención terciaria

Tradicionalmente, consiste en prevenir la recaída, lo cual se traduce en un servicio de atención o un seguimiento de la «desradicalización» y del «abandono». Tiene como objetivo reducir los efectos de la violencia sobre el sujeto y la sociedad.

El enfoque religioso e ideológico

Paralelamente al trabajo de desradicalización que se ha explicado anteriormente (ver *exit strategies*), se debe integrar la cuestión ideológica y religiosa en la atención individual. En este contexto, la implicación de las autoridades religiosas puede constituir, claramente, una vía de salida desde el momento en que estas ocupan un lugar de elección dentro de la definición de ortodoxia, frente a la emergencia de nuevas figuras «legitimadas» (Internet, o todo tipo de predicadores). Dichas autoridades religiosas deben presentarse como los primeros canales hacia las fuentes de conocimiento, con la única condición de que sean legítimos y posean una base sociológica importante en el seno de la comunidad y de la sociedad civil. Sin embargo, es necesario que este trabajo en la doctrina pueda ir vinculado a una reflexión sobre la situación social del sujeto que condiciona el proceso. Si algo atrae de la radicalización religiosa, es la posibilidad de revalorizar una identidad estigmatizada o una negación de reconocimiento social. Es, por tanto, muy necesario que no se eviten ciertos temas, y que se identifiquen las vías de acción alternativas que se inscriben en el marco de una práctica religiosa «auténtica» (promoción de la solidaridad y el altruismo, ejemplaridad ética, vía legal para luchar contra la discriminación, etc.) (Sèze, 2014).

El mundo penitenciario

La cárcel es, por definición, un lugar de prevención de la recaída. Los extremistas radicales no forman un grupo homogéneo en la cárcel, lo cual implica que ningún enfoque supone una solución óptima en el marco penitenciario, o un método que funcione para todos. La cuestión de la separación o la unión de los radicales con los demás presos no está aún resuelta.

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

Favorecer la mezcla permite que los reclutadores realicen un proselitismo activo sobre todo tipo de detenidos. La segregación, por otro lado, tiende a mantener ciertas redes que ya existen, reforzando la organización jerárquica y la operatividad. Asimismo, la creación de zonas específicas para radicales puede implicar la constitución de nuevas redes delictivas.

Más que en ningún otro sitio, la desradicalización en la cárcel debe adaptarse a cada sujeto (Porges). En este sentido, resultan pertinentes diversos enfoques:

- La mejora de las condiciones de detención y el respeto a los derechos resultan fundamentales a la hora de restablecer el vínculo entre el preso y la autoridad penitenciaria, empezando por el Estado.
- El enfoque del trabajo social debe combinarse con el trabajo de la ideología misma, aunque las autoridades religiosas oficiales son en su mayoría denigradas y consideradas cómplices de la autoridad penitenciaria.
- Reforzar del vínculo con las familias (facilitar la visita de los familiares, compartir comidas, celebrar las fiestas, festejar los cumpleaños, etc.) forma parte del proceso de rehabilitación.
- El vínculo debe crearse con las personas que están en el exterior a fin de garantizar un acompañamiento en el momento de la salida. Se trata de crear una red social que asegure una estabilidad, garantía de rehabilitación.
- Favorecer las buenas relaciones entre los prisioneros y el personal penitenciario

Exit, Voice and Loyalty

Proponemos retomar el modelo desarrollado por Albert Hirschmann en 1970 en su obra *Exit, Voice and Loyalty: Responses to decline in firms, organizations and states*, centrado en el análisis del comportamiento de los consumidores que no están satisfechos con el producto que encuentran en el mercado. Hirschmann explica que estos clientes tienen esencialmente tres opciones a elegir: reaccionar silenciosamente (*exit*), seguir siendo fieles (*loyalty*) o hacerse escuchar (*voice*). Este enfoque puede aplicarse de manera similar en el contexto de la prevención del radicalismo violento. Si el proceso tiene sus raíces en una ruptura identitaria que cuestiona esencialmente su lugar en la sociedad, las perspectivas que se ofrecen a una persona pertenecen al mismo orden que la postura del consumidor. Puede marginalizarse e integrarse en contramodelos (*exit*), seguir siendo fiel a una sociedad permaneciendo dentro del sistema institucional, tal como funciona (*loyalty*), o intentar cambiar la sociedad desde dentro (*voice*). Esta última vía debe estar acotada para que toma de palabra o la voluntad de cambio no se traduzca en un proceso marginal. Este modelo implica que la atención de un sujeto abiertamente radicalizado debe pasar obligatoriamente por una toma de palabra positiva. Deben encontrarse espacios para sus intervenciones, sean estas individuales o colectivas, en las cuales el sujeto pueda expresar su punto de vista, expectativas y deseos. El objetivo es que pueda verbalizar sus emociones, permitir que establezca un vínculo entre su presente y sus traumas del pasado (discriminación, negación de reconocimiento, ruptura biográfica, etc.). Un

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

factor de éxito podría ser la creación de un marco de trabajo que no normalice los procedimientos, o en el cual el sujeto no tenga la impresión de estar siendo instrumentalizado. Más aún que en otro tipo de situaciones, la prevención del radicalismo violento necesita humanizar la relación tanto con el sujeto como con sus familiares. En el marco del abandono de un proceso, pueden sugerirse distintas soluciones:

- Un careo con víctimas de atentados terroristas o padres que han perdido un hijo que se ha radicalizado;
- El encuentro con «arrepentidos» o personas que han salido de un proceso sectario o marginalizador;
- Generar un debate sobre el lugar que ocupa la violencia legítima dentro de la sociedad a fin de responsabilizar al actor;
- La presentación del testimonio del actor por medio de la escritura, el arte, la cultura... Cualquier cosa que le permita verbalizar las emociones negativas;
- La libertad de expresión tanto en esquemas de *One to One* como en debates colectivos;
- La implicación en la comunidad, y el fin del proceso de abandono, en de la sociedad civil o la esfera política en el sentido más amplio;
- El encuentro con modelos a imitar o personas legitimadas a ojos de los sujetos radicalizados;
- El encuentro con personas pertenecientes a su red de contactos del pasado, también desde una perspectiva que permita al sujeto explicar y justificar sus actos;

Estas propuestas no son indicativas, puesto que las medidas definidas a este nivel deben integrarse imperativamente en un proyecto individualizado que tenga en cuenta todos los aspectos de la situación. Lo más importante es la preocupación por retomar las condiciones del *contrato social* y los vínculos que unen al sujeto con la sociedad. El profesional sobre el terreno favorecerá los siguientes resortes:

Resorte por accionar	Postura positiva	Postura negativa
Sentido de pertenencia	Altruismo/solidaridad - Inclusivo	Exclusivo - Ellos contra Nosotros
Identidad	Múltiple	Unidimensional
Autoestima	Integración	Heroísmo negativo

Estima por los demás	Compromiso	Venganza
Reconocimiento	Reconocimiento afectivo, jurídico y social	Desprecio social y superioridad social

El trabajador social deberá ser modesto en lo que respecta al impacto de su trabajo. No debe convencerse a sí mismo de que podrá transformar a las personas o cambiar sus opiniones. Debe trabajar con el riesgo de ser instrumentalizado o de no ser más que un engranaje dentro de un proceso en que las circunstancias le sobrepasan completamente. Solamente su determinación y sentido moral le permitirán intentar establecer una relación de confianza basada en la ética de la discusión y la calidad de la relación que se desarrolla.

Anexo 1 – Barómetro del Centro de Prevención de la radicalización que conduce a la violencia (CPRMV, por sus siglas en francés – Quebec)

(Más información en la página web [www. Info-radical.org](http://www.Info-radical.org))

Comportamientos no significativos

Esta categoría reúne una serie de comportamientos asociados a diferentes formas de compromiso político, religioso o comunitario, que se caracterizan por emplear medios de acción pacíficos y métodos de expresión democráticos.

- Argumentar con fervor para defender sus convicciones frente a sus familiares
- Portar símbolos visibles (vestido tradicional, barba, cabeza rapada, símbolos religiosos, tatuajes específicos, etc.) con el objetivo de expresar su identidad o pertenencia
- Mostrar una presencia activa en las redes sociales
- Tomar partido y militar pacíficamente con el objetivo de defender una causa relacionada con una comunidad, un grupo o una persona
- Tener un marcado interés por la actualidad nacional o internacional
- Expresar una voluntad de reintegrarse o profundizar en una práctica religiosa o un compromiso identitario o político
- Convertirse a nuevas creencias religiosas o adoptar nuevas creencias ideológicas o políticas
- Pedir un régimen alimentario particular de acuerdo con las convicciones políticas o religiosas
- Expresar un deseo de sensaciones fuertes o de aventura
- Manifestar un deseo de corregir las injusticias sociales

Comportamientos preocupantes

Esta categoría comprende comportamientos que constituyen una muestra de malestar individual. A continuación, se incluyen comportamientos que muestran una identificación creciente –y cada vez más estable– del sujeto con una causa o una ideología, lo cual le lleva a cambiar profundamente su comportamiento.

Ejemplos:

- Expresar un discurso polarizado sobre la verdad absoluta, una paranoia o una desconfianza extrema

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

- Adoptar comportamientos de ruptura con las prácticas familiares
- Desarrollar una simpatía por los discursos y teorías conspirativos
- Comenzar a aislarse de su entorno
- Cambiar repentinamente de hábitos

Comportamientos inquietantes

Esta categoría engloba comportamientos que pueden indicar un principio de compromiso del sujeto con una trayectoria radical. Tales comportamientos se manifiestan con una desconfianza aguda hacia el mundo exterior y la preponderancia de los discursos que legitiman el uso de la violencia como modo de alcanzar cualquier objetivo o hacer triunfar una causa con la que el sujeto está comprometido.

Ejemplos:

- Romper con los familiares para atrincherarse exclusivamente tras nuevos amigos o su círculo de amistades
- Legitimar el uso de la violencia para defender una causa o ideología
- Fingir ante sus familiares un estilo de vida, una lealtad o una creencia (ya sea en el mundo real o virtual)
- Acercarse a personas o grupos reconocidos como extremistas violentos
- Desentenderse repentinamente de sus actividades escolares o profesionales
- Portar símbolos de pertenencia o apoyo asociados a grupos reconocidos como extremistas violentos
- Obsesionarse con el fin del mundo o los discursos mesiánicos
- Adoptar un discurso de odio hacia otras personas o grupos

Comportamientos alarmantes

Esta categoría incluye una serie de comportamientos que muestran una lealtad exclusiva y sectaria hacia una ideología o causa, y conducen al sujeto a vislumbrar la violencia como el único instrumento legítimo y válido.

Ejemplos:

- Participar de cualquier forma (material, económica o físicamente) en actividades de grupos extremistas violentos

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

- Reclutar a personas en nombre de causas extremistas violentas (o alentar su adhesión a esta causa)
- Frecuentar, en el mundo real o virtual, un grupo o una red de personas reconocidas como radicales violentos
- Consolidar su pensamiento visitando regularmente foros o páginas web extremistas violentos
- Cometer o planificar actos de violencia o de odio motivados por una ideología o una causa extremista violenta
- Informarse, querer adquirir o aprender a manejar armas (armas de fuego, explosivos, etc.) fuera de un contexto reglamentario
- Planificar un viaje a zonas de conflicto o regiones conocidas por ser zonas de acción de los grupos extremistas violentos

Bibliografia

BAUER (Alain), *Les 100 mots du terrorisme*, Paris, PUF (Coll. *Que sais-je ?*), 2016

BENICHOU (David) et KHOSROKHAVAR (Farhad), *Jihadisme*, Paris, 2016.

BENSLAMA (Fethi). *Un furieux désir de sacrifice. Le surmusulman*, Paris, Seuil, 2016

BERGER (Maurice), *De l'incivilité au terrorisme. Comprendre la violence sans l'excuser*, Paris, Dunod, 2016.

BONNELI (Laurent) et CARRIE (Fabien), *La fabrique de la radicalité*, Paris, Seuil, 2018.

BOUHKOBZA (Amélie), *Jouissances djihadistes*, Nice, 2015.

BOUQUET (Brigitte), *Ethique et travail social, Une recherche de sens*, Paris, Dunod, 2016

BOUZAR (Dounia), *Désamorcer l'islam radical. Ces dérives sectaires qui défigurent l'islam*, Paris, 2014.

BOUZAR (Dounia), *La vie après Daesh*, 2015.

BURGAT (François), *Comprendre l'Islam politique : une trajectoire de recherche sur l'altérité islamiste, 1973-2016*, Paris, 2016.

BOUSSOIS (Sébastien), *France-Belgique, la diagonale terroriste*, Paris, 2016.

BRANDSMA (Bart), *De hel, dat is de ander. Het verschil in denken van moslims en niet-moslims*, Amsterdam, 2006.

BRANDSMA (Bart), *Polarisatie. Inzicht in de dynamiek van wij-zij denken*, Amsterdam, 2016.

BRONNER (Gérald), *La démocratie des crédules*, Paris, PUF, 2013.

Cahiers de la Sécurité et de la Justice, *La radicalisation violente*, n° 30, quatrième trimestre 2014.

CAMUS (Jean-Yves), *Les droites extrêmes en Europe*, Paris, 2015.

COOLSAET (Rik), « Quelle politique de déradicalisation face à la génération Daech », dans *Journal de Police*, Septembre 2016, p. 14-19.

COOLSAET (Rik), « All radicalisation is local. The genesis and drawbacks of an exclusive concept », in *Hegmont Papers*, 84, Juin 2016

CRENSHAW (Martha), "The causes of terrorism", in *Comparatives Politics*, vol. 13, n°4, 1981, p. 379-399.

DUBET (François), *Ce qui nous unit. Discrimination, égalité et reconnaissance*, Paris, Seuil, 2016

Revue ESPRIT, *L'hostilité jihadiste*, n°448, Octobre 2018.

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

FERRET (Stéphane), *L'identité*, Paris, 1998 (recueil de textes)

FILLIEULE (Olivier), « Le désengagement d'organisations radicales. Approche par les processus et les configurations », dans *Lien social et politiques*, n° 68, 2012, p. 37-59.

GALLAND (Olivier) et MUXEL (Anne), *La tentation radicale*, Paris, PUF, 2018

GUIDERE (Mathieu), *L'Etat islamique en 100 questions*, Paris, 2017.

GUIDERE (Mathieu), *Atlas de l'Islamisme radical*, Paris, 2017.

GUTTON (Philippe) et MORO (Marie-Rose), *Quand l'adolescent s'engage. Radicalité et construction de soi*, Paris, 2016.

HONNETH (Axel), *La société du mépris*, Paris, 2006.

HONNETH (Axel), *La lutte pour la reconnaissance*, Paris, 2000.

JAMAIN (Jérôme), *L'extrême droite en Europe*, Bruylant, Louvain-La-Neuve, 2016.

JAMOULLE (Pascale) et MAZZOCHETTI (Jacinthe), *Adolescences en exil*, Anthropologie Prospective, Louvain-La-Neuve, 2011.

KEPEL (Gilles), *Terreur sur l'hexagone*, Paris, 2016

KHOSROKHAVAR (Farhad), *Radicalisation*, Paris, 2014

KHOSROKHAVAR (Farhad), *Prisons de France*, Paris, 2016

KHOSROKHAVAR (Farhad), *Le nouveau jihad en occident*, Paris, Seuil, 2018.

KHOSROKHAVAR (Farhad) et BENSLAMA (Fethi), *Le Jihad des femmes*, Paris, Seuil, 2017.

L'HEUILLET (Hélène), *Tu haïras ton prochain comme toi-même*, Paris, Albin Michel, 2017.

LARROQUE (Anne-Clémentine), *Géopolitique des islamismes*, Paris, PUF (coll. *Que sais-je ?*), 2016.

LAURENT (Pierre-Joseph dir.), *Tolérances et radicalismes : que n'avons-nous pas compris ? Le terrorisme islamiste en Europe*, Mons 2016

LE BRETON (David), *Jeunesse et radicalisations*, Bruxelles, 2018.

MAALOUF (Amin), *Les identités meurtrières*, Paris, 1998.

MANGEZ (Eric) et VANDEN BROEK (Pieter), « Au-delà des inégalités. Pour une autre perspective sociologique », dans LAURENT (Pierre-Joseph dir.), *Tolérances et radicalismes : que n'avons-nous pas compris ? Le terrorisme islamiste en Europe*, Mons 2016, p. 121-138

MAZZOCCHETTI (Jacinthe), « Sentiments d'injustice et théories du complot. Des subjectivités meurtries aux subjectivités meurtrières », dans LAURENT (Pierre-Joseph dir.), *Tolérances et radicalismes : que n'avons-nous pas compris ? Le terrorisme islamiste en Europe*, Mons 2016, p. 57-72

LIAISE 2 (Local Institutions Against Extremism)

MAZZOCCHETTI (Jacinthe), « Sentiments d'injustice et théorie du complot. Représentations d'adolescents migrants et issus de migrations africaines dans les quartiers précaires de Bruxelles », dans *Brussels Studies*, Numéro 63, 26 novembre 2012 (en ligne www.brusselstudies.be)

MENDEL (Alexandre), *La France djihadiste*, Paris, 2016.

MOGHADDAM (F.), « Stracase to Terrorism. A psychological exploration », dans *The American Psychologist*, February-March 2005, p. 161-169

NATHAN (Tobbie), *Les âmes errantes*, Paris, L'iconoclaste, 2017.

OGIEN (Albert), *Sociologie de la Déviance*, Paris, 2012.

PELTIER (Marie), *L'ère du complotisme. La maladie d'une société fracturée*, Bruxelles, 2011.

ROY (Olivier), *Le Djihad et la mort*, Paris, 2016.

ROY (Olivier), *La peur de l'Islam*, Paris, 2015.

SZOC (Edgar), *Inspirez, conspirez. Le complotisme au XXIème siècle*, Bruxelles, 2016.

SOMMIER (Isabelle), « Engagement radical, désengagement et déradicalisation. Continuum et lignes de fracture », dans *Lien social et politiques*, N°68, 2012, p. 15-35.

TAGUIEFF (Pierre-André), *L'imaginaire du complot mondial. Aspect d'un mythe moderne*, Paris, Les Mille-et-une nuits, 2006.

TOMPSON (David), *Les revenants*, Paris, 2016

TREVIDIC (Marc), *Terroristes. Les 7 piliers de la déraison*, Paris, 2013

WIEVIORKA (Michel), *Neuf leçons de sociologie*, Paris, 2010 (en particulier la troisième partie sur la violence et le terrorisme)

